I SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE ALTOS SUR JIAS.

Siendo las 11:00 horas del día 16 (Diez y Seis) de Febrero del 2017 (dos mil diez y siete) reunidos en el sala de Juntas en las instalaciones de la JIAS, ubicadas en el kilómetro 81 de la carretera Tepatitlán de Morelos-San Juan de los Lagos, en el Municipio de Valle de Guadalupe.

Se dieron cita los consejeros ciudadanos de los Municipios de Acatic, Arandas, Jalostotitlán, Mexiticacán, San Miguel El Alto, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe y ciudadanos representando al municipio de Cañadas de Obregón. Además de personal de la Junta y de la Delegación Jalisco de la PROFEPA.

# PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA

##  Instalación de la sesión.

### Bienvenida

El MVZ Raymundo Gutiérrez Rábago Director de la Junta, da una cordial bienvenida a todos los asistentes.

### Auto presentación

En este punto el MVZ Raymundo Gutiérrez Rábago pidió a los presentes se realizaran una auto presentación con la finalidad propiciar un ambiente de familiaridad.

### Lectura y Aprobación del orden del día.

A continuación se expone el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Sesión Palabras de bienvenida y auto presentación.
2. Ejercicio de Diagnóstico para problemática ambiental.
3. Descripción del Programa Operativo Anual
4. Relación Consejo Ciudadano-JIAS
5. Participación personal PROFEPA Comités de Vigilancia
6. Asuntos Varios
7. Acuerdos
8. Clausura

Se pone a consideración del pleno del consejo el orden del día, aprobándose por unanimidad.

# SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

## Ejercicio de Diagnóstico para la Problemática Ambiental

Como introducción a este punto la Biol. Ana Claudia Moreno Martínez Jefe Operativo de Proyectos de la Junta, realizó una exposición resaltando el valor de los recursos naturales en el aseguramiento de las actividades productivas que caracterizan nuestra Región y la colocan como líder en la producción de huevo para plato, leche y carne de cerdo. Se explicaron los antecedentes, logros y retos de la Junta. Recalco la importancia de la participación ciudadana y expuso una reseña sobre el proceso para la conformación de este Consejo Ciudadano.

A continuación se pidió a los asistentes reflexionar sobre los problemas ambientales de la Región y por equipos procedieron a anotarlos en papeletas. La cuales fueron agrupadas de acuerdo a la temática. Se identificaron los siguientes problemas:

* Contaminación de suelo y agua por residuos sólidos
* Contaminación de cuerpos de agua por residuos provenientes de centros de población, explotaciones pecuarias e industrias
* Perdida de cobertura vegetal y fauna por cambios de uso de suelo (agave, aguacate, abrir tierras de cultivos, quemas)
* Contaminación atmosférica por emisiones de la industria ladrillera
* Caceria furtiva
* Perros callejeros
* Falta de educación ambiental y compromiso de la población

Se proyectó a la par, los problemas ambientales obtenidos en los talleres participativos realizados en años anteriores, coincidiendo. Se comentó que la identificación de los problemas fue base para la elaboración de los Programas Operativos Anuales de la Junta.

# TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

3. Descripción del Programa Operativo Anual de la Junta.

La MEI Judith Dayana Pruneda Rios, procedió a explicar el Programa Operativo Anual de la Junta, explicando los apartados en los que se considera la participación y apoyo del Consejo Ciudadano. Se pide a los consejeros su aportación en la identificación de sitios que por su riqueza biológica, importancia histórica o de prestación de servicios ambientales pudieran considerarse áreas naturales protegidas. Se acuerda que en próxima sesión cada consejero traerá propuestas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

4. Relación Consejo Ciudadano-JIAS

La Biol. Ana Claudia Moreno procedió a explicar las funciones estipuladas en el convenio de creación y reglamento interno sobre el Consejo Ciudadano y la JIAS. Se pretende consolidar al Consejo como una instancia que asesore y formule propuestas al trabajo de la Junta, emita su opinión en los estudios, proyectos y programas que se implementen, entre varias de sus funciones.

Se tiene contemplado realizar modificaciones al convenio de creación para que el presidente del Consejo ciudadano sea un ciudadano y logre tener voz y voto en el Consejo de Administración.

Los participantes manifiestan su interés en consolidar el Consejo y en lograr aportar propuestas para mejorar la calidad de vida en nuestra Región.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

5. Participación de Personal PROFEPA Comités de Vigilancia Ambiental Participativa

El LNI Héctor Alejandro Reyes Salud Encargado de los Comités, expone el origen, funciones y alcances de la PROFEPA. Comenta además la necesidad de que la población participe en la protección de los recursos naturales. Invita a los asistentes a integrar Comités de Vigilancia Ambiental Participativa en sus municipios. Dichos comités deben estar constituidos por al menos 5 ciudadanos que después de haber asistido a una capacitación sobre legislación ambiental, son acreditados como Vigilantes Ambientales. Se pretende que se realice un programa de trabajo y si se detectan irregularidades en situaciones como: cambios de uso de suelo en terrenos forestales, cacería furtiva, venta de especies exóticas, comercialización de madera, y otras situaciones competencia de la PROFEPA, se procede a realizar denuncia. Cuando provienen de los Comités las denuncias pasan directamente al área de inspección, siendo más rápida su atención.

El procedimiento para su conformación es llenar formato con datos personales y fotografía, enviar dichos documentos al encargado de los comités, se elaboran las credenciales en la Delegación en un plazo de 2 a 3 semanas. Se realiza capacitación en ámbitos de competencias, se elabora en forma conjunta plan de trabajo y se entregan credenciales. Es un trabajo honorario, pero durante los meses de Julio-Agosto-Septiembre se apoya con jornales a cada consejero.

Se exhorta a todos los asistentes a fomentar la creación de estos comités. Se cuenta con la presencia de representantes del Comité de Cañadas de Obregón, que es el primer conformado en la región, se procede a la entrega de sus credenciales.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

ASUNTOS VARIOS

El MVZ Raymundo Gutiérrez, comenta que del recurso operativo de la Junta, se ha considerado un apartado para apoyo de gasolina a los consejeros en sus traslados a las sesiones. Se pone a su consideración el aportar una cantidad fija o definirla en base a la distancia recorrida. Los consejeros acuerdan que sea en base a la distancia recorrida. El apoyo se entregará en la próxima sesión.

Se entregan constancias donde se acredita su participación como consejeros titulares y suplentes.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS

1. Se acuerda realizar la elección de representante de consejo ciudadano, en futuras reuniones, pretendiendo la integración de los municipios de Yahualica y San Julián, así como una interacción mayor entre los participantes.
2. Cada consejero aportara en la próxima sesión propuestas de sitios que pudieran considerarse Áreas Naturales Protegidas
3. Los consejeros promoverán en sus municipios la conformación de los Comités de Vigilancia Participativa
4. Se acuerda que el apoyo monetario para gasolina de los consejeros sea en base a la distancia recorrida.
5. La próxima sesión se efectuará el día 2 de marzo a las 10:00 horas en la misma sede

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Clausura

El MVZ Raymundo Gutiérrez realiza la clausura mencionando que sin otro asunto que tratar y siendo las 14:15 horas del día 16 de febrero del 2017, se dan por clausurados los trabajos de la sesión y se dictan como válidos los acuerdos aquí suscritos.

Se anexa lista de asistentes

FIRMAS DE CONFORMIDAD

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| REPRESENTATIVIDAD | NOMBRE | FIRMA |
| Consejero Titular de Acatic | Ing. José de Jesús Gonzalez Castillo |  |
| Consejero Titular de Arandas | C. Roberto Sainz Marquez |  |
| Consejero Suplente de Arandas  | C. Francisco García Hernández |  |
| Representación de Cañadas de Obregón | C. María Cristina Espinoza Hurtado |  |
| Representación de Cañadas de Obregón | C. Miguel Sandoval Carranza |  |
| Consejero Titular de Jalostotitlán | C. Juan Padilla Pérez |  |
| Consejero Titular de Mexticacan | C. J. Refugio Pérez Villalobos |  |
| Consejero Titular de San Miguel El Alto | C. Maria Teresa Lozano Lozano |  |
| Consejero Suplente de Tepatitlán | LCP Jovita Lozano Guerra |  |
| Consejero Titular de Valle de Guadalupe | C. Elías Carvajal Ruvalcaba  |  |
| Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur Director | MVZ Raymundo Gutiérrez Rabago |  |
| Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur Coordinador de Planeación | MEI Judith Dayana Pruneda Ríos |  |
| Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur Jefe Operativo de Proyectos | Biol. Ana Claudia Moreno Martínez |  |